

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20022** *EUGAN ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 170/2008, dimanante de autos número 642/07, a instancia de don Salvador Martín Ojeda contra Eujan Energía y Medioambiente, Sociedad Limitada, en la que, con fecha 2 de junio de 2009, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Eujan Energía y Medioambiente, Sociedad Limitada, con CIF B41988650, en situación de insolvencia por importe de 15.347,45 euros de principal, más la cantidad de 3.069,49 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090044387-1